



DIRECTRIZ ADMINISTRATIVA
UNIDAD ADMINISTRATIVA (UAMP)
MINISTERIO PUBLICO

08-03

TELS. 295-3866 (3119, 3764) – FAX 295-3541
BEEPER 224-2400 (ADMINISTRADOR DEL MINISTERIO PÚBLICO)

Fecha: 06 de agosto, 2003
De: Unidad Administrativa del Ministerio Público.(U.A.M.P.)
Para: Personal Ministerio Público I Circuito San José
Asunto:

- **IMPRESORA PARA NOTIFICACIONES**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y 38 DE LA LEY ORGANICA DEL MINISTERIO PUBLICO, SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO PUBLICO LA SIGUIENTE DIRECTRIZ ADMINISTRATIVA:

Por medio del presente me permito informarles que las impresoras láser activos n° 397685 y 397671 ubicadas en el segundo piso de los tribunales y el sexto piso del edificio del O.I.J deben ser utilizadas únicamente para la impresión de notificaciones.

Además es importante mencionar que únicamente deberán tener conexión a dichas impresoras los funcionarios de este Ministerio encargados del Manual de Procedimientos de las Comunicaciones por medios electrónicos.

Lic. David Brown Sharpe
ADMINISTRADOR
MINISTERIO PUBLICO